

Aradura

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0007

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 1 de 5

CONTENIDO

1. OBJETIVO Y ALCANCE.	
2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN.	Carlot of a state of a supposed to the contract of the contrac
3. DEFINICIONES.	7
2.1 Profundimetro:	
2.2 Dirección de laboreo:	
2.3 Labor:	
2.4 Cabecereo:	2
4. NORMAS.	2
5. DESCRIPCIÓN DE PROCESO	3
6. DIAGRAMA DE FLUJO	5
7. MATRIZ PLAN	5
8. CONTINGENCIAS	5
9. ANEXOS	

ELABORÓ

Coordinador de Calidad Agrícola

Departamento de Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas **REVISÓ**

Jefe Departamento Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas APROBÓ

Gerente área Gestión de la Calidad

Fecha:

13/12/2023



Aradura

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0007

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 2 de 5

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Determinar la calidad de operación en la labor de arado de cinceles con el fin de establecer los controles necesarios para el cumplimiento de buenas prácticas agrícolas y para el cumplimiento con los indicadores y variables establecidos. Así mismo la mejora a los procesos de preparación de suelos para el manejo integral del cultivo de caña de azúcar.

2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN.

Especificación de arado de cinceles Cod. 03-965-05-00003

3. DEFINICIONES.

2.1 Profundimetro:

Herramienta de medición de cuerpo metálico en forma de T con medidas expresadas en centímetros para mediciones de profundidad en el suelo.

2.2 Dirección de laboreo:

Dirección favorable para una buena ejecución de la labor y cuidado de la maquinaria e implemento.

2.3 Labor:

Conjunto de actividades, procesos y trabajos de prácticas agrícolas ejecutadas en el campo.

2.4 Cabecereo:

Es el área laborada cuyo ancho es equivalente al inicio del contra peso del tractor hacia la finalización del implemento más el 50% de la longitud adquirida. Utilizada para que el tractor e implemento no salga a las calles y rondas.

4. NORMAS.

El jefe del departamento de gestión de la calidad procesos agrícolas, analista de procesos de auditorías, coordinador de procesos y el auditor de calidad agrícola son los responsables del cumplimiento de este instructivo.



Aradura

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0007

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 3 de 5

5. DESCRIPCIÓN DE PROCESO.

NO.	ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
1	Programación de labores.	Cada mayordomo y/o caporal debe informar en los Grupos de Gestión
		de calidad de cada región el programa de trabajo a seguir con las labores
		a ejecutar el día siguiente, a más tardar a las 19:00 hrs del día anterior
2	Identificación de ubicación	El auditor de calidad agrícola deberá identificar por finca, lote y división
	de la labor.	con la ayuda de la aplicación móvil Avenza maps, en la cual se estará
		ejecutando la labor de arado de cinceles.
3	Comunicación con Finca.	El auditor de calidad agrícola deberá comunicar al grupo de Gestión de
		Calidad antes de comenzar a realizar la auditoria con el fin de que los
		distintos encargados den acompañamiento Previo, Durante y Post
		auditoria. Posterior a la notificación los responsables de la ejecución de
		la labor no se hacen presente, el auditor deberá proceder con la
4	Distribución de muestras.	auditoria.
	5.50 ibacion de muestras.	El auditor deberá ubicarse al final del área laborada e inicia con la
		distribución de 10 puntos al azar sin ingresar al lote con el fin de determinar el área muestral de la auditoria.
4.1	Delimitación de calles y	
	rondas.	El auditor deberá realizar una inspección al contorno de lote. El implemento pasara el disco con el Angulo hacia adentro a 45° una sola
		pasada en todo perímetro.
Clasif	icación y medición de variables	Samuel Control of the
5	Variables evaluadas	Se Identifica la ubicación de la maquinaria con el fin de medir las
	atribuibles a la maquinaria	siguientes variables:
	laborando.	Sistema de Trabajo.
		Realiza Cabecereo.
		Distancia entre pasadas.
5.1	Sistema de trabajo.	Determinar si la labor está siendo ejecutada en melgas o en pasadas
		continuas.
		 En melgas: El tractor deberá dejar un espacio sin laborar de 4
		pasadas iguales al ancho del implemento e ingresar a la quinta
		pasada en forma de elipse.
5.2	Cabecereo.	El auditor deberá medir la distancia que hay entre el inicio del lote a la
		finalización del área laborada, esta distancia debe estar en dos extremos
5.3	Dietoneis	del lote perpendiculares a la ejecución de la labor.
٥.٥	Distancia entre pasadas.	El auditor deberá realizar una señalización en la última grieta realizada
		por el cincel y al retornar detectar la primera gretadura. Entre ellas medir
		la distancia a la que se encuentran, esto deberá repetirse 10 veces en los
		puntos previamente establecidos.
		FORMULA:
		Distancia autori, $\sum metros\ lineales$
		Distancia entre pasadas = $\frac{Z^{metros tinettes}}{muestras realizadas}$
		muestrus reutizuuus



Aradura

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0007

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 4 de 5

6	Ejecución de las muestras.	El auditor buscar el punto geo referenciado en la aplicación y medir las siguientes variables: • Profundidad. • Dirección de laboreo.
6.1	Medición de profundidad.	 Humedad superficial del suelo. El auditor deberá introducir la herramienta (Profundimetro) de manera
6.2	•	vertical en la grieta provocada por el cincel con el fin de verificar a qué
		medida de profundidad en metros se encuentra realizada.
		FORMULA:
		$Profundidad = \frac{\sum profundidades mts}{muestras \ realizadas}$
	Dirección de Laboreo.	muestras realizadas
	Dirección de Laboreo.	El auditor deberá visualizar lo siguiente para determinar la conformidad de esta variable:
		 Si la dirección de laboreo es a 90° o perpendicular al surco
		anteriormente deberá haberse realizado la labor de rastra super
		pesada o tener un aporque no mayor a 10cm.
		Si la dirección de laboreo es paralela al surco el lote no deberá
7.	Variables evaluadas	tener ninguna labor realizada con anterioridad.
	atribuibles a la maquinaria	El auditor deberá abocarse con el encargado de la labor u operador para
	e implemento estacionado.	recabar la información pertinente y validación de variables a evaluar: • Distancia ente Cinceles.
		Numero de cuerpos.
		Estado del implemento.
		Mantenimiento del equipo
7.1	Distancia entre cinceles.	El auditor deberá medir la distancia que existe entre cada uno de los
		cinceles que posee el implemento.
7.2	Numero de Cuerpos.	El auditor deberá cuantificar la cantidad de cinceles que posee el
7.3	Estado del Implemento	implemento.
7.5	Estado del Implemento	El auditor deberá evaluar de forma visual el correcto estado del
		implemento utilizado en la labor con los siguientes aspectos a evaluar: • Estado de Reja.
		Sistema Hidráulico.
		Cilindros de levante.
		• Chasis.
		Enganches.
		Calibración del implemento.
7.4	Mantenimiento del equipo	El auditor deberá evaluar de forma visual los siguientes aspectos:
		 Fugas en el acople rápido.
		 Fugas en el sistema hidráulico.
		Estado de la barra de tiro.
		Brazos hidráulicos.
		Fecha de último servicio.



Aradura

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0007

Fecha: 31 de octubre 2023

Versión: 2

Página: 5 de 5

6. DIAGRAMA DE FLUJO

No hay.

7. MATRIZ PLAN

No aplica.

8. CONTINGENCIAS

No hay.

9. ANEXOS

No hay.

NOTA: Este documento cambia en estructura y redacción en comparación a su versión anterior.